

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de enero 2010
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337711008	ES0337711016	ES0337711024	ES0337711032	ES0337711040	ES0337711057	ES0337711065	ES0337711073
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de octubre 2009 (incluido) y el 15 de enero 2010 (excluido)								
* Intereses Brutos:	162,72 €	226,71 €	244,81 €	281,62 €	322,51 €	496,29 €	1.084,07 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	30,92 €	43,07 €	46,51 €	53,51 €	61,28 €	94,30 €	205,97 €	0,00 €
* Intereses Netos:	131,80 €	183,64 €	198,30 €	228,11 €	261,23 €	401,99 €	878,10 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de octubre 2009 (Fecha de Desembolso) y el 15 de enero 2010 (Fecha de Pago próxima):	4.985,34 €	6.044,64 €	6.044,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de octubre 2009 y el día 15 de enero 2010							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	14,61%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,32	2,32	2,32	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	68.035,46 €	82.491,86 €	82.491,86 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	68,03546%	82,49186%	82,49186%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	6.462,23 €	7.835,34 €	7.835,34 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de enero 2010 (incluido) y el 15 de abril 2010 (excluido), es el:	0,814%	0,944%	1,024%	1,044%	1,204%	1,884%	4,184%	1,184%

www.bancosantander.es

G-85225142
Madrid, 08 enero 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.